EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca lúnes 8 de Junio de 1891 — Núm. 11301

Los sucesos de Bilbao

Hoy podemos dar á nuestros lectores algunos detalles más referentes á los importantísimos sucesos ocurridos en la ciudad minera, detalles que tomamos del número extraordinario publicado por *El Noticiero Bilbaino*, única hoja que ha llegado á nuestra redacción.

Al *meeting* asistieron unos mil doscientos obreros, presidiendo el compañero Torrente, que después de recomendar el mayor órden, presentó al público temas á los cuales faltaban hasta cien gramos de peso. Después dijo que era necesario quejarse al Alcalde y al Gobernador. Este—añadió—nos ha dado excelentes consejos.

El compañero Zenón atacó con dureza á la prensa y los burgueses.

Á nosotros—añadió—se nos ha prohibido la manifestación, y el otro dia se ha permitido la celebración de una religiosa, cuyo incienso me estorbaba á mí.

Le llama al órden el Delegado, Sr. Marsal, y con este motivo se promueve un tumulto con acompañamiento de silbidos.

El Delegado entonces declara disuelto el *meeting*; y como los concurrentes no abandonaran el teatro, manda que éste sea desalojado por la fuerza.

Desenvainan los sables los agentes de Orden público y obligan á salir á los obreros en medio de una confusión espantosa.

En la calle comienzan los silbidos contra el Delegado y los agentes; suenan tiros; cruzan el aire algunas piedras; el Delegado dicta órdenes con revólver y estoque en mano; arrecia el tumulto; comienzan las carreras y el cierre de tiendas; el alboroto es cada vez mayor; en esto suena otro tiro y cae muerto al suelo un joven á quien le entró la bala por detrás de la oreja.

Acuden varios guardias municipales y disparan al aire sus revólvers.

Al poco rato llegan algunos piquetes de tropa con varios soldados de caballería.

Llegan tambien el Gobernador civil, el militar, el Juez, el Fiscal, el Presidente de Audiencia, el Alcalde y otras autoridades, y son detenidos los individuos que componian la mesa del *meeting*.

El entierro

Abrían la marcha dos soldados de caballería; seguían después dos parejas de la Guardia civil, la camilla, custodiada por cuatro soldados con bayoneta calada, el señor Gobernador civil y varios soldados de caballería.

Al desembocar el fúnebre cortejo en la calle de San Francisco, cuyos balcones estaban cuajados de personas (había gente hasta en los tejados), se oyeron voces de ¡fuera!, algunos silbidos y otras demostraciones hostiles; por lo cual la fuerza tuvo que despejar la calle.

En la plazuela del Instituto formáronse algunos grupos, que se disolvieron pronto.

Siguió la comitiva sin más contratiempo hasta Mallona.

Una infeliz niña, hermana del muerto, iba llorando detrás del cadáver.

Por la tarde

Después de adoptadas todas las medidas convenientes, el Sr. Mallo, una vez que se hizo cargo de los detenidos, salió del teatro Romea con el Sr. Marsal, al ver el cual se oyó una gritería infernal y una silba estrepitosa, dirigidas al Delegado, distinguiéndose las mujeres, que le increpaban y le apostrofaban atrozmente.

Las cosas tomaban proporciones alarmantes.

El Sr. Mallo comenzó á exhortar al público; pero fueron infructuosas sus exhortaciones, pues el vocerío, las silbas y los insultos dirigidos al Sr. Marsal aumentaban notablente, y toda la gente seguía en actitud amenazadora contra el piquete que custodiaba al Delegado de vigilancia.

Una nube de piedras llovió en aquel instante sobre el piquete, y entonces el señor Mallo dió órden á la Guardia civil para que hiciera fuego al aire, pues de disparar contra la muchedumbre hubieran sido víctimas las mujeres, que se hallaban delante de los apedreadores.

El Sr. Marsal, al sentirse herido de una pedrada, sacó un estoque que tenía, y se disponía á acometer con él á los apedreadores, cuando fué detenido por el Sr. Mallo.

La Guardia civil hizo entonces dos descargas seguidas, lo cual dió lugar á que los alborotadores y el resto de la multitud despejaran completamente la calle.

Muchas balas fueron á parar á algunas casas, rompiendo cristales y ventanas.

Para entonces los soldados de á caballo habían recorrido las calles de San Francisco, Cortes y Hernani, ordenando á la gente que cerrara los balcones, ventanas y tiendas, y que todo el mundo estuviera en su habitación.

El Sr. Marsal fué conducido al cuartel de San Francisco, donde fué curado de sus heridas por uno de los médicos del regimiento de Garellano.

La caballería tuvo que dar una carga para disolver á los grupos en el momento en que el Sr. Marsal entraba en el cuartel.

Ocho individuos fueron presos en aquel instante y encerrados provisionalmente en el calabozo del cuartel.

Desde las ventanas y balcones arrojaron á los guardias y forales cacharros, panes, botas viejas y otros objetos, hiriendo un tiesto de flores á una chica de unos catorce años.

En aquel instante el barrio de San Francisco presentaba todo el aspecto de un campamento militar.

Fuerzas de infantería, caballería, Guardia civil, guardia foral, municipales y agentes de orden público recorrían las calles. En algunos puntos no permitían que la gente se detuviera.

De algunas casas salieron pedradas y tiros.

Todas las autoridades civiles y militares así como tambien el Vicepresidente de la Diputación y algunos Diputadas y Concejales estuvieron en la puerta del cuartel.

En éste han pasado la noche los señores Gobernador civil y militar.

Los jefes socialistas

Al anochecer fueron sacados del teatro Romea los socialistas Zenón Bujanda y Torrentes, detenidos en los primeros momentos, para ser conducidos á la Cárcel de Larrinaga por una sección de Guardia civil.

Entre los presos marchaba tambien Perezagua, que iba saludando con la boina á la multitud.

Un numeroso grupo de individuos se opuso, frente á las escuelas de Oyárzun, á que los presos fueran llevados á la cárcel, y tuvo que acudir la sección de caballería sable en mano. En este momento diluviaba.

Cuando la caballería marchaba á galope á disolver el grupo, de una habitación de la calle de San Francisco salió contra la fuerza una lluvia de objetos, tales como hierros, ladrillos, tiestos, sillas rotas y un barrial vacío. Resultaron heridos un guardia municipal, un guardia civil y un sargento de caballería.

Dispersado el grupo, continuaron los presos sin novedad hasta la cárcel.

Allí tuvo que hacer una descarga al aire la Guardia civil para dispersar á otros grupos.

Por la noche

Á cosa de las nueve y media salió del cuartel la cuerda de presos, compuesta de los detenidos por la tarde, y los que lo fueron en el ataque que la Guardia civil sufrió cuando condujo á la cárcel á Perezagua y demas compañeros.

Al hacer un reconocimiento en la calle de la Fuente para capturar á los que arrojaron diferentes objetos cuando fueron conducidos á la cárcel Perezagua y compañía, se produjo un tumulto, para terminar el cual tuvieron los guardias que disparar sus fusiles á los balcones y ventanas, desde los que arrojaban nuevamente sartenes, cazos y pucheros.

Un destacamento se dirigió enseguida á la calle de Miravilla, á auxiliar á otros guardias que disparaban sus fusiles hacia una casa de donde les apedreaban.

En este momento salían del cuartel los presos, convenientemente custodiados, y al terminar la calle de San Francisco comenzaron á arrojar desde los balcones y ventanas planchas, pucheros, tenazas y otra porción de cosas.

Los guardias tuvieron que disparar sus fusiles aprovechando la luz del foco eléctrico de aquel sitio, y una de las balas hirió en el brazo á una mujer que estaba en el balcón y otra en la oreja á un hombre que había arrojado un bastón desde una ventana.

Del cuartel salieron fuerzas del Ejército para auxiliar á los guardias, todas las cuales hicieron fuego al aire, sin que en esta descarga resutara nadie herido.

Después de un nutrido tiroteo, desaparecieron de los balcones y ventanas los curiosos, y la vía pública fué quedando despejada, llegando los presos á la cárcel sin novedad alguna.

El estado de sitio

Serían las diez de la noche, y en vista de la extraordinaria gravedad de las circunstancias, las autoridades, reunidas en el cuartel de San Francisco, convinieron en declarar la población en estado de guerra, para lo cual se consultó con el Ministro de la Gobernación, el cual se mostró conforme.

La autoridad militar no quiso al principio proclamar el estado de guera, pero tuvo que hacerlo en vista de las agresiones, alborotos y disturbios que se sucedían con mucha frecuencia, y de que dos Guardias civiles que conducian los presos fueron heridos en las piernas de dos balazos.

Entre las nueve y las diez sonaron varias descargas en el barrio de San Francisco. Parece que fueron hechas sobre algunos grupos de individuos que se presentaron en actitud hostil, resultando algunos heridos.

Tambien fué herida, según se nos ha dicho, por una bala que penetró en su habitación, una niña de la calle del Conde de Mirasol.

Más noticias

Desde las once ha reinado en la población la más absoluta tranquilidad.

La luz eléctrica y todo el alumbrado público han estado luciendo toda la noche, sin duda como medida de precaución.

Algunas patrullas han recorrido varias calles.

Á un celador de arbitrios que subió por las Calzadas con la carabina á relevar á su compañero, le fué hecha una descarga por la fuerza del retén establecido en el camposanto, saliendo ileso. Sin duda no oyó el ¡quien vive! de los centinelas.

Á la doce fueron conducidos maniatados á la cárcel desde el cuartel más de veinte individuos que habian sido presos á última hora.

Entre ellos figuraban algunos bastante bien portados.

Delante de la conducción de presos marchaba un carro militar, en el cual parece que iban algunos heridos.

Á sesenta y dos asciende el número de los detenidos en la noche del domingo. Entre estos se hallan los cajistas de la imprenta en que se tiraba el periódico socialista *La Lucha de Clases*, cuyos moldes fueron deshechos.

Los médicos de guardia del hospital recibieron aviso para que se presentaran inmediatamente en el cuarto de socorro.

La mujer que fué herida en los Tres Pilares por una bala, al arrojar desde el balcón una plancha de hierro, se presentó por la noche en el hospital.

Es conocida con el apodo de *Tomate* y tiene una herida en el antebrazo derecho, ocasionada por una bala que la alcanzó, teniendo el brazo doblado.

Fué curada de cinco orificios que le atravesaron el brazo y antebrazo.

Á pesar de haber habido bastantes heridos, á causa de las descargas, ninguno de ellos se ha presentado en el hospital para ser curado, pues indudablemente que les retraería el temor de que fueran confundidos con los revoltosos.

—Ha sido cerrado el Centro Obrero. De algunos papeles pertenecientes al mismo se ha incautado la autoridad.

En el tren de las cinco de la mañana salió de Bilbao alguna fuerza para custodiar las fábricas.

Durante la noche entraron en la villa algunos operarios de las minas.

Los individuos detenidos antes de proclamarse el estado de guerra, por la autoridad civil, y puestos ya con los demás presos á disposición del Juzgado, son los siguientes:

Facundo Perezagua, Zenon Ruiz, Indalecio Saez, Isaac Vergasa, Federico Romá Moreno, Nemesio Cuesta, Antonio Mendivil, Julián Ramos, Manuel Alonso, Julian Varela, Salvador Orte, Antonio Mambilla y José Solaguren.

Á las tres de la madrugada se retiraron del cuartel todas las autoridades civiles, militares y judiciales, conduciendo al Delegado de vigilancia, Sr. Marsal, al cual custodiaba un piquete de la Guardia civil.

Las calles á esta hora estaban desiertas, reinando un profundo silencio.»

El lúnes

El lúnes había pasado todo. La población estpba tranquila; pero el dia amenazaba lluvia y era triste y desapacible.

La mayor parte de los obreros reanudaron sus tareas. En la zona minera no se trabajó por causa del mal tiempo el primer cuarto del dia.

Á las cinco de la mañana llegó en tren especial el batallón cazadores de las Navas, procedente de Orduña, y se dirigió al Desierto, paradas todas las fabricas.

Los detenidos

Están en la cárcel de Larrinaga.

Á los que se hallan á disposición de la autoridad militar les recibieron ayer tarde declaración tres Fiscales militares.

Los detenidos son ocho de Bilbao, cinco de la provincia de Alava, y los otros de las provincias de Logroño, Santander, Soria, Valladolid, Burgos, Zaragoza, León, Orense, Toledo, Salamanca y Guadalajara.

Hay un francés y otro natural de Tetúan (Africa).

Su número asciende á 43 y se hallan en departamentos separados.

Trece ocupan una sala, dieciseis otra, cinco otra, dos otra, y Catala, el sastre francés que desacató al General Aguilar, se halla incomunicado.

Á varios presos les llevaron ayer de comer de sus casas; Perezagua y Zenón tomaron su ración juntos.

El muerto

El desgraciado obrero muerto en el teatro Romea se llamaba José Mondragón, vivía en el Tívoli y se ha confirmado que asistió al *meeting* como simple espectador.

Tenía un hermano en Bilbao, del mismo oficio que él, y que habita en la calle de las Córtes, donde trabaja. Hasta ayer mañana este individuo, llamado Juan Cruz, ignoraba su desgracia. En cuanto reconoció en el cementerio el cadáver, tomó el tren de Durango para ir á Mondragón á avisar á sus padres.

Llegada de tropas

En tren especial llegó ayer á las doce del medio día el Capitán General, Sr. Loma, con su Estado Mayor, el General Santiago, el Auditor de Guerra Sr. Abreu, el batallón Cazadores de Barbastro y una batería de Artillería de Montaña.

Esta tropa fué alojada en las calles de Urazurrutia, Bilbao la Vieja, Cantarrana é Iturburu.

Por la tarde á las seis, llegó, procedente de San Sebastián, el primer batallón del regimiento de Africa, que se embarcó en el tren para Portugalete, donde permanecerá. Lo manda el bizarro Teniente Coronel. Sr. Arco.

En cuanto llegó el Sr. Loma celebró una conferencia con los señores Gobernadores civil y militar y otras autoridades, con objeto de enterarse minuciosamente de todo lo ocurrido.

Noticias

Ayer tarde á las cuatro disparó un chico un petardo en la plaza del Mercado, y todo el mundo se alarmó creyendo que era otra cosa. Hubo, con tal motivo, carreras, sustos y desmayos.

—El Guardia civil herido anteanoche en la calle de San Francisco, se apellida Mata, y fué conducido al Hospital militar, donde le extrajeron la bala del brazo. Su estado es relativamente satisfactorio.

—Á las diez de la mañana le pegaron varios sablazos en la calle de San Francisco á un individuo, de oficio sastre, soltero, y llamado José Besaguren, el cual resultó con algunas heridas leves en ambos brazos, que le fueron curadas en el hospital civil.

—La mujer herida anteanoche en el balcón de su casa de los Tres Pilares, se llama Venancia Aldecoa, es natural de Begoña, de estado soltera, y tiene cincuenta años de edad. Sigue muy grave en el hospital civil. Probablemente le será hoy amputado el brazo donde recibió el balazo.

—Las fuerzas que al presente hay en Bilbao son: un batallón del regimiento de Garellano, los batallones de cazadores de Barbastro y Madrid, la fuerza de artillería, dos secciones de caballería y una batería de montaña.

En Portugalete están el otro batallón de Garellano y el primero del de Africa, que llegó ayer.

En las fábricas se hallan el batallón cazadores de las Navas y algunas fuerzas de la Guardia foral y civil. Estos cuerpos se concentraron ayer en Bilbao.

—Ayer tarde estuvieron á visitar al General Loma en el hotel Antonia, donde se hospeda, el Presidente y el Vicepresidente de la Diputación, Sres. Uría y Aréizaga, el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Calle, y el Sr. Alcalde de Bilbao.

—Hay retenes en el Ayuntamiento, en el teatro, en el Gobierno civil y en otros puntos.

—Para depurar los primeros sucesos del domingo, estuvo ayer constituido el Juzgado desde las primeras horas de la mañana.

—El café que, como Gerente, representaba el Concejal electo Facundo Perezagua, es el punto de reunión de los más caracterizados socialistas.

La autoridad militar giró ayer á primera hora una visita á dicho centro, y se incautó de varias listas con los nombres de afiliados al partido socialista, y de otros documentos.

Después colocó en las puertas papeles con el sello del Gobierno militar, en los que decía: «Queda cerrado este local por orden de la autoridad.»

Noticias

Dicen de Orense que la filoxera se ha extendido tanto, que puede darse por perdida la cosecha de vino. Millares de cepas se han secado, y en muchas viñas se ha

sembrado centeno. Vénse únicamente libres de la invasión de la plaga y presentanto una regular vegetación, pequeñas fajas de viñedo situadas á orillas del rio. La finca de los Arcos, en la que se recolectaban anualmente sobre unas 8.000 cántaras, no producirá en el presente año ni lo indispensable para el consumo de sus propietarios.

Hace pocos dias, al salir de la ria de Arosa (Pontevedra) el acorazado inglés *Inmortality*, y cuando navegaba á una velocidad de doce millas por hora, experimentó un tremendo golpe, como si hubiera chocado contra una roca. Los vigías dieron la voz de alarma y el capitán mandó parar inmediatamente las máquinas.

Reconocida la causa del accidente, se averiguó que el barco habia chocado contra una enorme ballena que nadaba á flor de agua, y que el espolón del acorazado habia penetrado en las carnes del leviatan.

Al dar contra máquina el *Inmortality*, se desprendió aquella masa casi partida en dos y se hundió en el mar, dejando las aguas enrojecidas en un espacio considerable.

Un diario oficial del vecino reino publica la lista de los súbditos portugueses muertos en Rio Janeiro (Brasil) durante el último mes de Febrero.

Ascienden nada menos que á 345 las defunciones, causadas en su mayor parte por las fiebres amarilla y perniciosa y demás enfermedades propias del clima.

Si á las defunciones ocurridas en la capital se unen las acaecidas en el resto de la nueva república brasileña, bien se puede asegurar que más de quinientos portugueses encada mes entregan el pellejo, en un pais que, al fin y al cabo, tiene las costumbres más parecidas á las suyas que las demás naciones americanas,

¡Encantos de la emigración!

Llama poderosamente la atención de las personas reflexivas—dice un diario malagueño—el aumento que van tomando en los casos de locura.

Aparte de los muchos dementes que hay recogidos en el hospital civil, se sabe de no pocos que están con sus respectivas familias.

Es indudable que en la estadística de la locura juegan papel principalísimo las bebidas alcohólicas.

En la iglesia de los Santos Juanes, de Valencia, fue bautizado el lunes un chino.

Es natural de Canton, de cuyo punto fué llevado á nuestras Antillas y vendido como esclavo. Logró fugarse y vino á Valencia; ingresando como fragüista en la fundición y talleres de construccion de los señores Aldudo, Moreno y compañía. En los dos años que se encuentra en dicho establecimiento ha observado una conducta intachable. El jóven misionero señor Crú es quien lo ha catequizado.

El nuevo cristiano se llama Francisco de Asís, y en breve contraerá matrimonio con una muchacha de Alacúas.

Refiere un periódico de Alicante que en la tarde del sábado 30 del pasado acaeció un siniestro marítimo en las aguas de la isla de Tabarca.

Una barca pescadora, perteneciente á la matrícula de la expresada isla y que iba tripulada por dos jóvenes de veintitres y dieciocho años respectivamente, naufragó á las cinco de la tarde del citado dia, en que reinaba violento é impetuoso huracán.

Los tripulantes deben haber perecido, puesto que se ignora su paradero y en el barco han sido halladas las ropas de las víctimas, que, sin duda alguna, se despojaron de ellas con objeto de ganar á nado la playa.

A las cinco de la madrugada del lúnes último se dejó sentir en Pamplona una oscilación terrestre de poca intensidad, pero que puso en alarma al vecindario.

Refiriéndose á este suceso dice en guasa *El Eco de Navarra:*

«Se cuenta que hubo vecino que se echó á la calle; que en ciertas casas se hundieron tabiques, se rompieron cristales y repiquetearon los picaportes.

»En lo que casi todos están conformes es en que los que habitan los primeros pisos creyeron que los del segundo se habian caido de la cama, y los del segundo sospecharon la misma cosa de los del tercero y así sucesivamente hasta el infinito, es decir, hasta los quintos y sextos pisos.

»Una mujer de la calle de San Lorenzo, á la que con el movimiento se le cayó y rompió un botijo que había dejado sobre una silla, decía indignada:

—«Ese demonio de hombre *de las tronadas* ya nos podia haber dicho que iba á hacer terremoto.»

»Las aldeanas que han venido al mercado cuentan prodigios. Un cerdo cayó *triparriba* con mal de corazón; un macho viejo que sólo levanta la pata cuando se la levanta el albeitar le pegó una coz en el *tobillo* al amo joven, y si se descuida lo deja seco; y finalmente, pues los demás sucedidos no valen la pena, á un ventero le cayó del techo un pedazo de yeso y le reventó un grano que tenía en la nuca.»

De todo lo cual se deduce que el terremoto no ha causado desgracia alguna personal.

Según despachos de Valparaiso que publica *La Epoca*, de Montevideo, los buzos que trabajan en Caldera han logrado extraer dos ametralladoras Nordenfeldt, de las que llevaba el *Blanco Encalada*, echado á pique en aquel puerto.

Créese que podrán salvarse también los cañones de la cubierta superior, y más tarde el resto de la artillería del acorazado.

El comandante del *Aconcagua*, señor Merino Jarpa, ha manifestado que en su combate con los torpederos de Caldera tuvo solo cuatro heridos.

Tocaron al buque solamente siete proyectiles, todos en la obra muerta, á pesar de habérsele disparado más de 400 tiros, lo que indica malísimas punterías.

El combate tuvo lugar á una distancia de 1.000 á 1.500 metros.

Cree haber hecho daños de alguna consideración á uno de los torpederos, porque éste retiróse á la media hora de combate.

Este duró una hora y 20 minutos. El *Aconcagua* disparó 190 tiros rápidos y muchos de ametralladoras Hotsckiss.

De Mogador escriben que el sultan aplaza por ahora su proyectada expedición militar y permanecerá en Marruecos, donde se propone contraer nuevo matrimonio con una morita que le ha regalado un *sheriff*.

Del Interior

La guardia civil encontró mortalmente herido un hombre en la carretera que de la villa de Campos conduce á los baños termales de San Juan; y habiéndolo reconocido se vió que tenía la cabeza casi destrozada. Aunque le preguntaron, nada respondió y acudióse en seguida á reclamar los auxilios del médico y de la iglesia y á la vez dar conocimiento al Juzgado.

Eso ocurrió la tarde del miércoles último; y al dia siguiente la misma guardia civil detuvo al que se supone causante del delito.

En las playas de Sta. Margarita los carabineros recogieron anteayer veinte bultos de tabaco contrabando.

Crónica Local

Ese Noherlesoom nos ha partido por la mitad.

Vean los lectores su *previsión del tiempo* que publicamos hace unos dias, y cotejen fechas y estado del que hoy disfrutamos.

Anoche los últimas rezagados del Borne tuvieron que apretar el paso, pues el chaperrón que cayó poco después de las once fué de veras.

Poco después se desencadenaba el huracán del S. O. con rachas durísimas del O. á donde se ha fijado ya amanecido.

El temporal en la mar ha sido imponente, y al entrar esta mañana el correo de Valencia daba fuertes balances.

La rompientes eran muy largas y muy alta la mar.

Hoy debe reunirse la Excma. Diputación provincial, para ver y fallar reclamaciones sobre la capacidad de individuos que últimamente resultaron elegidos para concejales.

Habiendo terminado el sábado los ejercicios de tiro al blanco que venían haciendo las fuerzas de Caballería y Artillería en el campo de operaciones de *Torre d' en Pau* hoy han empezado las fuerzas de infantería del Regimiento de Filipinas.

A las dos y media se han puesto en movimiento y en el camino les ha cogido el chaparrón que ha descargado serían las tres y que se ha repetido mas tarde.

A las ocho y media estaban ya de regreso en el cuartel.

Una mujer que ayer mañana serían las nueve, recorría el barrio de San Jaime llevando un lío sospechoso y perseguida por unos muchachos, acusándola de que en el envoltorio llevaba una criatura que había querido depositar en la Inclusa sin conseguir su objeto, la fue detenida en la plaza del Hospital por un pordiosero cojo que tomó parte en la persecución y otro hombre requerido por este; y en efecto, reconocido el lio llevaba una criatura, viva, qué fué depositada en la Inclusa, y ella entregada á los agentes de la autoridad.

No sabemos lo que la tal mujer se proponía, aunque es de sospechar; y no concebemos tamaña crueidad cuando es sabido que podía haber llevado la criatura al establecimiento benéfico sin que nadie pudiera pedirle cuentas de su proceder.

En vista de lo que ha sucedido en Mallorca respecto de la filoxera, el Sr. Gobernador ha telegrafiado á Ibiza y Menorca recomendando á los Alcaldes prevengan á los delegados de la defensa contra dicha epidemia, que consideren esta isla como comarca filoxerada para todo lo que se refiera á admisión de sus procedencias imponiéndolas las prescripciones de la ley y ejerciendo en su cumplimiento el mayor celo y vigilancia.

A las seis de la mañana ha fondeado hoy el vapor *Isleño* procedente de Valencia.

Ha traido cargo, valija y 23 pasajeros. Entre estos el Sr. D. Enrique Reig Provisor y Vicario general de este obispado.

Con alguna menor concurrencia que la anterior, verificóse ayer la segunda novillada de mogiganga en la plaza de toros de esta capital; y el resultado fué un tanto mejor de lo que podía esperarse, aunque con las peripecias y batacazos propios del espectáculo.

Hemos de creer que la gente se divirtió en grande porque tuvo ocasión de reirse á mandíbula batiente.

Y como el empresario hizo un *agosto* sacamos en concurrencia que todos quedaron contentos.

En el vapor correo del sábado vino nuestro querido amigo y paisano el distinguido pintor D. Francisco Maura, que se propone pasar una temporada al lado de su apreciable familia.

Hoy repartimos á los suscriptores el número, 5 de la revista *Blanco y Negro*, correspondiente al día de ayer.

Por una excepción hemos recibido hoy este número, pues el día regular del reparto es siempre el miércoles.

A la licitación verificada el sábado en las oficinas de Hacienda para arrendar el impuesto de consumos de esta capital, no se presentaron licitadores.

No sabemos si en la Corte, donde el acto era simultáneo, se presentará alguno.

Parece según *El Magisterio Balear*, que el Gobernador de la provincia Sr. Diaz, ha mandado delegados á los pueblos que no han ingresado todavía, en la Caja especial, los haberes referentes á primera enseñanza.

Y el colega, sin dejar de respetar, y acatar y hasta aplaudir las disposiciones que emanan de la primera Autoridad civil de la provincia, es de parecer de que el sistema de delegados se halla ya algo desacreditado, amen de no haber dado nunca grandes resultados; y que el único procedimiento que ha producido siempre efectos sorprendentes es el de fuertes multas á los Sres. Alcaldes, como gefes que son del Municipio y del pueblo que administran.

Hoy ha debido empezar—si es cierto lo que se viene diciendo—el riego de la carretera del Terreno.

Parécenos que antes hubiera sido muy conveniente quitar el mucho polvo que hay en ella, operación que hubiesen podido hacer con facilidad las dos escobas meeánicas que posee el cuerpo de obras públicas; y mejor si lo hubiesen efectuado de noche para hacerlo con mayor libertad sin causar molestias á los muchos transeuntes que á todas horas pasan á pie ó en carruaje por dicha vía.

Bajo la dirección del distinguido maestro Sr. Cussini, los coros de la Sociedad *La Constancia* estudian la misa que ha compuesto el Sr. Torrens, para cantarla el día de San Jaime en la iglesia parroquial de este nombre.

Desde anteayer tarde es objeto de la curiosidad de los paseantes en el muelle, un yatch á vapor de tres palos que arbolando bandera italiana está fondeado en el muelle nuevo.

Ayer se colocaron las banderas anunciadoras de la fiesta de San Antonio. La música amenizó el acto en ye que tomaron parte los chiquillos de aquel populoso barrio.

La fiesta se celebrará el próximo domingo.

Los carabineros han hecho últimamente dos aprehensiones de tabaco contrabando: una en el foso de la muralla inmediató á la Puerta Pintada, consistente en 19 kilógramos; y otro en las inmediaciones del sitio conocido por *Peña Rotja*, de 6'50 kilógramos. En la primera hubo reo.

En la iglesia de San Magin celebróse ayer fiesta con motivo de cumplirse el tercer anivervario de la instalación de las Hijas de María.

En la misa mayor que se celebró con toda solemnidad después de la de Comunión, predicó el canónigo Sr. Company; y por la tarde hizo una plática elocuente el Sr. Oliver, Arcediano de la Santa Iglesia.

La concurrencia á estos actos fué númerosa.

Incidentes.

En la carretera de Andraitx cerca de Porto Pí vuelca un carrito de los de recreo; y el conductor saca del percance algunas contusiones y además un rasguño en la cara.

Un joven doméstico que tuvo la mala tentación de encariñarse con unas siete pesetas que pertenecían á su amo, fué detenido por un guardia municipal de los de á caballo.

En la cuesta empedrada de San Miguel resbaló y midió el suelo con su cuerpo una payesa que suponemos iria á la compra.

Pero, no hubo fractura ni herida de gravedad; por consiguiente aun no es hora de que á dicha calle y al trozo de la Misión, que empalma con ella, se le eche el remiendo necesario.

Vale la pena esperar á que haya ocurrido alguna desgracia séria, que justifique la reparación.

Además el vecindario del barrio del Carmen, que suele ser el que más transita por ella diariamente, no tiene la importancia que se requiere para prestarle esas atenciones.

Eso son gollerias reservadas tan solo á los barrios de influencia.

Y sino ya verán aquellos cándidos el caso que se hace de la indirecta.

El que se ha hecho siempre en dos años que venimos apuntando las desgracias ocurridas.

Ayer se celebró en la parroquial de San Nicolás solemne función religiosa.

Ofició el nuevo canónigo Sr. Ferrer, asistido del de igual categoría Sr. Dameto, del vicario Sr. Villalonga y del Pbro. Sr. Pou.

A la reserva, precedida de procesión acudió extraordinaria concurrencia.

Según rectificación que ha publicado la Alcaldía, el tipo para arrendar el arbitrio establecido en la plaza de las afueras de la puerta de San Antonio es de 4350 pesetas y no el de 2350 que equivocadamente se estampó en el anuncio correspondiente.

El sábado por la noche después de haber tomado la carga que aquí tenía dispuesta salió para Cuba y Puerto Rico el vapor trasatlántico *Conde Wifredo*, que había llegado por la mañana.

Debiendo proveerse con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Agosto de 1884 una Escribanía de actuaciones vacante en el Juzgado de primera instancia del distrito de la catedral de esta ciudad, de orden del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia se anuncia á fin de que los que aspiren á obtenerla, con el caracter de habilitado y reunan las condiciones que determinan los artículos 3.° y 6.° del citado real decreto presenten sus solicitudes documentadas en el referido Juzgado, dentro del termino de veinte dias á contar desde la inserción de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 2 varones 1 hembra.

Salidos: 1 varón 0 hembra.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DÍA 5 Y 6

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
4	4	4	5	4

La Sociedad de Artistas Españoles acaba de reproducir á la oleografía un notable cuadro de Morell representando El Sagrado Corazón de Jesús, y lo ofrece á los suscriptores de este Diario bajo las condiciones que se indican en el anuncio que hoy se pública en la sección correspondiente de este número. Es una obra verdaderamente de mérito, que igual puede apreciarse bajo el punto de vista artístico como religioso La recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

La filoxera

GOBIERNO CIVIL—Sección de Fomento—Filoxera

Según dictámen de la Comisión facultativa que ha pasado á reconocer diferentes viñedos denunciados por enfermizos, hállase invadido por la filoxera extenso territorio del término Lluchmayor. Nuevo motivo ha de ser tan triste hallazgo para que todos los alcaldes de la provincia redoblen la vigilancia y procuren conservar inmunes sus términos municipales. Atiendan con solicitud á los menores síntomas de desfallecimiento de las vides, y si alguno se manifiesta guárdense de darle explicación tranquilizadora, por natural y plausible que á primera vista parezca, sin haber ido antes derechamente á indagar si la causa es ó no filoxérica. Séalo ó deje de serlo, corresponde de todos modos participar inmediatamente á este Gobierno de Provincia cualquiera alteración que se observe en el modo de ser normal de las viñas.

Siendo de capital importancia descubrir el insecto antes de que se disemine en gran escala, no puedo menos de recomendar á los Alcaldes que organicen en sus respectivos pueblos Comisiones locales de vigilancia que recorran incesantemente los viñedos á fin de sorprender las primeras manifestaciones de la invasión. Como esta no se declara en un principio al aire libre ó por caracteres exteriores, importa que las Comisiones locales pongan con repetida frecuencia á descubierto las raicillas superficiales de algunos vides, á fin de cerciorarse de que no se forman rehenchimientos ó nudosidades celulares, características por sí solas y visibles á simple vista, en la seguridad de que esas lijeras catas ningún daño causan á las plantas. Y si observación tan sencilla se completa con el uso de un lente, siquiera sea de escaso aumento, podrá abrigarse mayor confianza todavía en descubrir insectos y nudosidades desde los comienzos de su aparición.

Debe hacerse presente á los viticultores cuyas propiedades estén invadidas, que la experiencia adquirida en los paises filoxerados, enseña que el procedimiento de extinción completa por el fuego y los insecticidas es ineficaz para acabar con la plaga. Más no por eso tienen que desalentarse, porque se les abren dos caminos para conllevar el mal y conseguir cosechar, no obstante la presencia del insecto en las raices. Estos dos caminos son el tratamiento cultural y las vides americanas; y uno y otro se siguen en el extranjero con buenos resultados; si bien con marcada tendencia á preponderar el último.

Cuando la invasión adquiere las proporciones que tiene en Lluchmayor, sólo puede aconsejarse la repoblación por vides americanas; pero si el mal llegase á invadir otros términos municipales, y se empezara á combatirle desde su origen; cabe la aplicación de los insecticidas que entorpecen su progreso y consienten que el propietario siga por varios años sacando producto de sus viñas, aunque á costa de algunos gastos anuales, hoy no tan cuantiosos como antes, por considerarse innecesarias las altas dósis de sulfuro que tiempo atrás se aplicaban.

Por lo tanto, si algunos viticultores se decidieren á favor de los tratamientos culturales, sepan que, según el artículo 8.º de la Real orden de 8 de Junio de 1888, el Gobierno de S. M. concede una subvención anual de 5000 pesetas á cada uno de los sindicatos que se establezcan para defender los viñedos. Esos sindicatos deben comprender 2000 hectáreas de viñas por lo menos, y pueden componerse de viticultores de uno ó más pueblos, pero bajo la condición expresa de que las subvenciones han de invertirse exclusivamente en dichos tratamientos. Por este Gobierno de provincia se facilitarán, además, á los propietarios sindicados, cartillas ó instrucciones sencillas al alcance de todas las inteligencias.

Para los viticultores que prefieran la replantación por medio de vides americanas se crearán en esta isla viveros, estudiando al efecto sin tardanza las clases de semillas preferibles. Y sin perjuicio de estos viveros de carácter oficial, conviene recomendar á los particulares que establezcan otros por cuenta propia, no solo como inmediato y copioso repuesto en el caso desgraciado de propagarse la invasión, sino también para cubrir con vides americanas las bajas anuales de pies que normalmente ocurren en los viñedos, con lo cual se empezará á adquirir experiencia sobre las circunstancias y condiciones de cultivo de las nuevas castas.

Por otra parte, como desde el momento en que está filoxerado un término municipal, no hay razón plausible para impedirle que se surta de barbados de vides americanas fuera de Mallorca, se solicitará autorización para que se permita á los propietarios importarlos pero mediante la intervención precisa de la Comisión provincial de defensa, á fin de que quede á salvo la seguridad de los demás territorios todavía libres de la calamidad. Para eso las remesas estarán bien empaquetadas, y se encaminarán directamente á la viña que haya de replantarse.

Tales son las prevenciones y consejos que me sugieren las circunstancias y me prometo que haciéndose cargo de ellas los pueblos sabrán superar varonilmente cuantas dificultades vayan presentándose, ya disputando palmo á palmo la presa á la filoxera, ya replantando activamente los viñedos para devolver en breve plazo á los campos de vides su anterior estado de lozanía.

Tristes son ciertamente las circunstancias actuales para esta zona que viene sufriendo otras contrariedades en su conturbada agricultura, pero las consecuencias de las invasión filoxérica no han de ser tan irremediables para la riqueza vitícola de Mallorca, como quizás haga momentáneamente concebir, la imaginación tristemente impresionada por la existencia de la plaga en esta ísla.

Apesar de tan graves y notorios perjuicios, la reconstitución de los viñedos en plazo breve es indudable también por poco que se dediquen á este fin los esfuerzos, hoy que se tiene seguridad completa sobre la resistencia de la vid americana y sobre su facil adaptación á toda clase de terrenos y como pie de injertos á toda clase de variedades de vid y mayormente cuando la Comisión provincial de defensa y todas las corporaciones oficiales facilitarán los medios de vencer facilmente la dificultades que se presenten para la adquisición de las plantas.

En el interés de los viticultores está atenerse á los consejos de la ciencia y de una provechosa práctica traducidas en las conclusiones que aprobadas por este Goberno se publican á continuación de esta circular cuyo cumplimiento exacto entrego al patriotismo de todos los Baleares; toda vez que el decaimiento ó la destrucción de ramo tan impotanrte de la riqueza pública habia de afectar á muchas industrias de estas islas más ó menos relacionadas con aquella producción.

Palma 2 de Junio de 1891.

El Gobernador,
FILIBERTO ABELARDO DIAZ.

Conclusiones propuestas por la Comisión provincial de defensa contra la filoxera mencionadas en la anterior circular.

1.º Se participará á todos los Alcaldes de la Isla la presencia de la plaga en Lluchmayor, y se les recomendará que atiendan con solicitud á los menores síntomas de desfallecimiento de las vides, y prescindiendo de toda explicación, por natural y plausible que parezca, vayan derechamente á indagar si la causa es ó no filoxérica.

De toda alteración en el modo de ser normal de los viñedos, darán parte inmediatamente al Gobierno de Provincia.

2.º Siendo de capital importancia descubrir la presencia del insecto antes de que se disemine en gran escala, se aconsejará á los Alcaides que organicen en sus respectivos pueblos Comisiones locales de vigilancia que recorran y observen incesantemente los viñedos para sorprender las primeras manifestaciones de la invasión.

Pero como los caracteres de la plaga no se declaran en un principio al exterior, la Comisión local deberá con repetida frecuencia poner á descubierto las raicillas más superficiales de algunos piés de planta para cerciorarse de si se empiezan á formar los rehenchimientos ó nudosidades celulares, características por sí solas y visibles á simple vista, en la seguridad de que esas lijeras catas ningun daño causan á las vides.

3.º Se hará presente á los viticultores que la experiencia adquirida en los paises filoxerados, enseña que el procedimiento de extinción completa por el fuego y los insecticidas es ineficaz para acabar con el insecto; pero que no deben desalentarse por eso, porque hay dos caminos para conseguir cosechas no obstante la presencia de la filoxera en las raices.

Estos dos caminos son el tratamiento cultural y las vides americanas. Uno y otro se siguen en grande escala en Francia, aunque con marcada tendencia á preponderar el último.

Cuando la invasión adquiere las proporcionls que tiene en Lluchmayor solo puede aconsejarse la repoblación por vides americanas; pero si el mal invade otros términos municipales, y se empieza á combatir el mal desde su origen, cabe la aplicación de los insecticidas que entorpecen su progreso y consienten que el propietario siga por varios años sacando producto de sus viñas, aunque á costa de algunos gastos anuales, hoy no tan cuantiosos como antes por no ser necesarias las altas dósis de sulfuro que tiempo atrás se aplicaban.

Han de saber los viñeros que para seguir ambos caminos ofrece facilidades la legislación vigente.

4.º Si algunos viticultores se decidieren por el tratamiento cultural, digaseles que el art. 8. de la R. O. de 8 de Junio de 1888 concede una subvención anual de 5.000 pesetas á cada uno de los sindicatos que se establezcan para defender los viñedos, bajo condición de invertirla exclusivamente en tratamientos culturales. Esos sindicatos deben comprender 2.000 hectárdas de viñas por lo menos, pero pueden componerse de viticultores de uno ó más pueblos.

5.º Para el caso de que se formaran estos Sindicatos deben reclamarse ejemplares de la cártilla que, según el art. 9.º de la misma R. O. debe haber redactado la Comisión central de defensa, con el fin de propagar los coconocimientos relativos á la plaga y los medios de combatirla. Y en el caso de que por la razon que fuere, no pudiesen obtenerse ejemplares, se encargará á los Sres. Catedráticos de agricultura é Ingeniero Agrónomo la redacción de unas instrucciones sencillas al alcance de nuestros labradores.

6.º A tenor de la disposición 7.ª de la mencionada R. O. deben las Diputaciones provinciales acordar la creación y sostenimiento de viveros de vides americanas; y por lo tanto se gestionará para conseguir que, desde la primavera próxima, sea una realidad la creación de esta clase de víveros, estudiando al efecto las clases de semillas que deben pedirse, la situación de los viveres en puntos que facilmente puedan ser vigilados por esta Comisión, y la elección del personal técnico necesario.

7.º Sin perjuicio de los viveres de caracter oficial, se recomendará á los particulares y á los pueblos que hagan otros por su propia cuenta los cuales servirán no solo de inmediato repuesto en caso de propagarse la invasión, sino tambien para cubrir con vides americanas las bajas anuales de pies que normalmente ocurren en los viñedos, y de esta suerte se empezará á adquirir experiencia sobre las circunstancias y condiciones de cultivo de las nuevas castas.

8.º Cuando se declare filoxerado un término municipal, no hay razón plausible para impedirle que se surta de barbados de vides americanas adquiridas en viveros fuera de Mallorca. Pero las remesas se harán bien empaquetadas, é irán directamente á la viña qae se replante. Así se hace en Francia é Italia con buen resultado para ganar tiempo interviniendo precisamente la Comisión provincial de defensa.

9.º Se comisionará al Sr. Ingeniero Agrónomo para que deslinde con toda exactitud la extensión de los rodales filoxéricos; y á la vez estudie en el terreno mismo el punto donde se inició la plaga, cual pudo ser la causa de su aparición, el tiempo que lleva de existencia, y la rapidez y direcciones de su marcha invasora.

De todos esos extremos dará dictamen escrito, y tan rico en pormenores, cuantos le sea posible recoger.

10. Se prohibirá que del término de Lluchmayor se exporten á otros pueblos vides vivas, sarmientos, pámpanos, troncos ó cepas muertas, y en general todo despojo de la vid.

11. La presencia de la filoxera en Mallorca, ha de ser motivo, para redoblar la vigilancia que hoy se ejerce en los puertos de Menorca é Ibiza.

APROBADO.—Palma 2 Junio 1891.—*Diaz.*

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Primo y Feliciano, mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9.

En San Jerónimo, concluyen cuarenta horas dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesus y María.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 7'15 t.

El oro en la República Argentina ha bajado á 429.

Madrid 6 á las 10'15 n.

El Ministro de Marina Sr. Beranger se encuentra enfermo.

El Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana en Aranjuez promete ser importante.

Madrid 7 á las 8'15 n.

El balance semanal del Banco de España arroja el siguiente resultado: billetes en circulación, 743 millones de pesetas; oro, 138 millones; plata, 58 millones; calderilla, 11 millones.

Han ocurrido grandes terremotos en diversos puntos de Italia, particularmente en Verona, donde reina un pánico extraordinario.

Madrid 7 á las 9'51 n.

Los socialistas de Madrid han celebrado una reunión en número de unos 500, haciendo enérgica protesta contra la conducta de las Autoridades de Bilbao en los últimos sucesos. No ha ocurrido ningún incidente.

El oro en la República Argentina está á 424.

Todos los ministros han ido á Aranjuez, excepto el Sr. Cánovas, á causa de encontrarse su hermano enfermo en estado gravísimo.

Madrid 7 á las 10'30 n.

En Aranjuez el Consejo de Ministros que se ha celebrado no ha revestido grande importancia.

Hallándose ausente el Sr. Cánovas, los Ministros se limitaron á dar cuenta á la Reina de los asuntos de sus respectivos departamentos y de los últimos debates parlamentarios.

La Reina Regente firmó el decreto autorizando á los Ayuntamientos para establecer un arbitrio sobre las pesas y medidas.

Firmó tambien otros varios sobre modificaciones en el personal de Fomento.

Extensa combinación en el ramo de Guerra. En virtud de ella ha sido nombrado D. Miguel Correa Comandante general de Ceuta, y se ha ascendido á General de división á don Tomás Carames.

Por otro decreto se nombra Comisario de Agricultura en Baleares á D. Juan Burgues.

Se han firmado tambien varios indultos.

Madrid 7 á las 10'30 n.

El Gobierno confía en el patriotismo de las oposiciones para aprobar los presupuestos.

Si lo exigen las circunstancias, la discusion seguirá durante el mes de Julio hasta la aprobación definitiva.

Madrid 8 á las 12'15 m.

El General Cánovas hermano del Presidente del Consejo se halla sumamente grave. Témese un funesto desenlace.

Por falta de concurrentes no se ha celebrado el anunciado meeting en la Coruña.

Los doce individuos que se hallaban detenidos han sido puestos en libertad.

Esta medida ha producido buen efecto.

Madrid 8 á las 2'15 m.

La policía de Paris ha dispersado á viva fuerza una manifestación anticlerical en las inmediaciones de la basílica de Montmartre recientemente inaugurada y abierta al culto. Promovióse gran tumulto, haciéndose varias prisiones.

Recíbense nuevos detalles de los terremotos en Italia. Estos se sintieron, además de los puntos ya citados en Florencia, Ferrara y Brescia, donde han causado daños muy considerables.



El Señor D. Juan Antonio Fuster
Y DEZCALLAR

Falleció á las 3 de la madrugada de anteayer, después de recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus sobrinos, primo y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana martes, á las once, en la Parroquial iglesia de San Jaime.

No se invita particularmente. 951

GRAN REGALO

á los señores suscritores de EL ISLEÑO.

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

la que imponiéndose respetables desembolsos, acaba de reproducir un notable cuadro del gran artista MORELL, representando el

SAGRADO CORAZON DE JESUS

En el mundo Católico se notaba un vacío y lo justificaba el que miles de personas de ambos continentes, buscasen con avidez una pintura que satisfaciera su ideal religioso, enlazado con JESUS y MARíA; mucho se ha pintado en este sentido, pero no se llenaban los deseos de los fieles, esto es, el vacío existía; á la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, le ha cabido la honra de ver coronados sus extraordinarios esfuerzos, reproduciendo el cuadro de MORELL, que representa el **SAGRADO CORAZON DE JESUS**, y con grata satisfacción anuncia que tiene en prensa como pendant, el del **SAGRADO CORAZON DE MARIA**, del mismo autor.

Por el que ofrecemos hoy podrá verse que el célebre artista MORELL, ha sabido trasladar al lienzo una imágen que sintetizara el ardor que siente el orbe católico, que ha sabido hermanar, la religión con el arte, el sentimiento con la belleza, lo sublime con la santidad.

Esta reproducción mide 92 centímetros de alto, por 64 de ancho, y apesar de ser su valor intrínseco de **ptas. 30**, se ofrece á los suscritores de EL ISLEÑO por la insignificante suma de **pesetas 3'75** cada ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupon.

Ptas. 3'75 ejemplar | VALE hasta el 20 Junio 1891

CUPON PRIMA

SAGRADO CORAZON DE JESUS

.... *ejemplares.*

Representante: J. OLIVER SOLER

Sindicato 134—PALMA.

VALE hasta el 20 Junio 1891 | EL ISLEÑO

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañándole en plata **ptas. 3'75**, se entregará un ejemplar de la oleografía representando el SAGRADO CORAZON DE JESUS por MORELL, en casa de D. J. OLIVER SOLER,—*Sindicató 134—PALMA.*

Es indispensable la presentación del cupón para poderla adquirir por este precio.

NOTA.—Los Sres. Suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón; y de no serles posible, pueden dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª, Escudillers, 50, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado 5 pesetas en letra de facil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalajes y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sea bien inteligible 952

Bolsas de papel para envases

PROPIAS PARA COLMADOS, DROGUERIAS Y ABACERIAS

Precios baratísimos

CASA ROCA, LONJETA 53

680

A NUESTROS SUSCRIPTORES

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

VIDA MODERNA, TEATROS, POESIAS, ARTICULOS FESTIVOS, MUSICA, ECOS DE SOCIEDAD, SECCIÓN RECREATIVA, CONCURSOS CON PREMIOS, CARICATURAS, COSTUMBRES, MODAS.

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de esta importante Revista, podemos ofrecérsela á nuestros suscriptores en condiciones tan económicas con relación á su mérito y precio en venta, que desde luego podemos afirmar constituye un verdadero regalo.

Siendo nuestro constante deseo el proporcionar á los abonados á nuestro periódico cuantas ventajas ofrecen á los suyos las mas importantes publicaciones nacionales y extranjeras, no hemos dudado en llevar á término el citado contrato, á pesar de los gastos que nos ocasiona.

En prueba de ello, hé aquí los precios á que obtendrán nuestros suscriptores la Revista semanal ilustrada BLANCO Y NEGRO:

1.º *A los que residan en la población en que se publica nuestro periódico,* les serviremos la citada Revista POR MESES, Y AL PRECIO DE VEINTICINCO CÉNTIMOS EL MES.

2.º *A los que residan en el resto de la Peninsula, Baleares ó Canarias,* POR TRIMESTRES, Y AL PRECIO DE UNA PESETA EL TRIMESTRE.

3.º *A los que residan en Ultramar ó en el Extranjero,* POR SEMESTRES, Y AL PRECIO DE TRES PESETAS EL SEMESTRE.

Aquellos de nuestros suscriptores que deseen serlo á la vez de la Revista BLANCO Y NEGRO, á los precios que quedan fijados, se servirán pasar aviso á nuestra Administración, Quint 19, antes del próximo jueves,

La suscripción comienza en el número correspondiente al domingo 10 de Mayo, y en lo sucesivo en el primer número de cada mes.

BLANCO Y NEGRO

se halla de venta en los principales kioscos, cafés y puestos de periódicos de toda España al precio de

15 CÉNTIMOS NÚMERO.

Las personas que deseen recibir un número de muestra, pueden dirigirse al *Administrador de* **BLANCO Y NEGRO,** *Madrid,* **quien se lo remitirá gratis y franco de porte.** 893

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.

696

LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el 12 de los corrientes el grandioso y veloz vapor

PONCE DE LEON

de 3.650 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico....... 1.ª 125 duros; 2.ª 85; 3.ª 30.

Habana y Matanzas 1.ª 130 duros; 2.ª 90; 3.ª 35.

Para fletes, pasajes y demás informes en dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador 7, Palma.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona el jueves 28.

NOTA. Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son de cuenta de la Empresa. 7

185

Vapores correos franceses.

Saldrá de Barcelona el 11 de Junio para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el vapor correo francés

BEARN

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 3

892

ISLEÑA MARÍTIMA

El sábado 13 del corriente saldrá de este puerto para el de ARGEL, el vapor LULIO, á la una de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

925

Las personas que deseen tomar un exquisito

CHOCOLATE

deben probar el de los

REVERENDOS PADRES Benedictinos

Unico punto de venta en Palma

D. A. Bennazar, calle Marina núm. 46.

57 97

AZUFRE FLOR

sublimado para viñas.

En sacos de 50 y 100 kilos.

En venta en el Centro Farmacéutico. 8

914

CARNICERÍA del BORNE

San Jaime núm. 1.

Con rebaja de precios.

Añell y Moltó á....... 7 rs. kilo.

Toro y ternera á...... 7 rs. kilo.

879 8—5

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 151

OJO, PALMESANOS, OJO

Gran fabricación de sellos de goma, de metal y grabados en el mismo en boix y en otras materias.

Especialidad en gxabados de bisutería.

Calle de Jaime 2.º numeros 18 y 20.

705 30—12

Vapores Trasatlánticos

de

PINILLOS SAENZ Y C.ª

Vapor directo de PALMA á PUERTO-RICO, HABANA, CIENGUEGOS y MATANZAS.

Saldrá el dia 15 de Junio el grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20. 2

917

Desde el 13 del corriente

los lúnes, juéves y sábados, saldrá del pueblo de Deyá un nuevo carruaje de cuatro ruedas, pasando por la hospedería de Miramar, admitiendo pasajeros cuyas papeletas se despacharán en la calle del Porcho número 11 en Deyá. Saldrá á las cuatro de la mañana, llegando á las ocho á Palma; despachándose las papeletas de regreso calle de San Miguel número 80, cuya partida de la capital será á las dos y media de la tarde, llegando á las seis y media.

Ida y vuelta 8 reales. 953

Oficiales de zapatero

Se necesitan Entachadores.

» Soladores.

» Desviradores.

» Sacadores de horma.

Dirigirse á casa del Sr. Font, Lulio 14 y 20.

954

AVISO AL PUBLICO

Hay varios carruajes para vender. Informarán en la herrería de Bosch, Olmos 154.

945 3

VENTA.—Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad en muy buen estado de construcción, y que reunen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirán avistarse con el secretario del *Cambio Mallorquin* D. Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad.

949 15—2—a

Se alquilan dos terceros pisos en la calle de la Virgen de Lluch, número 22, por 20 pesetas mensuales cada uno.—Para informes en el número 21 de la misma calle. 10—9—a

880

Tanto se vende como se

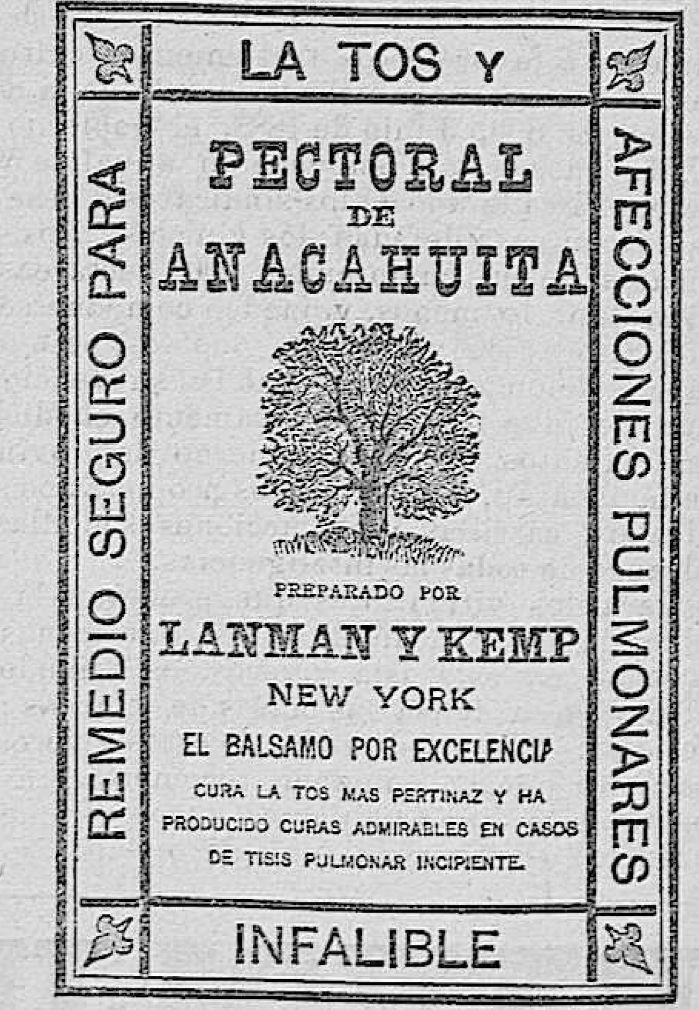
alquila, una casa en el Terreno, calle de la Salud, con jardín y agua, y comodidad para una numerosa familia. Sirve para el verano.—Informarán, calle de la Unión, Farmacia de D. Antonio Frau. 22

636

En la casa zaguan de la

calle de la Piedad, número 28, hay un tercer piso para alquilar; tiene agua á grifo, coladuría y demás comodidades apetecibles.—Informarán en el principal. 7—a

912



3

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert